

Capítulo

Lo que nos cuentan las memorias de las víctimas del conflicto armado¹

Sandra Milena Serrano Mora²
Daniela Ramirez Cardozo³
Keny Ortiz Montoya⁴

¹ Capítulo resultado del proyecto de investigación para optar al título de Psicóloga, titulado: *Memoria oral de víctimas del conflicto armado colombiano* del Programa de Psicología de la Universidad de Santander, adscrito a la línea de investigación Capital social y Desarrollo Humano del Grupo de investigación Estudios Socio-humanísticos, con fecha acta de trabajo de grado II-001, del 23 de noviembre de 2018.

² PhD en Ciencias sociales, niñez y juventud. Magister en Desarrollo Educativo y social. Psicóloga. Docente investigadora UDES. Bucaramanga (Colombia). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5670-2699>. Correo electrónico: sserrano@udes.edu.co, serranomorasandramilena@gmail.com.

³ Psicóloga egresada UDES. Candidata a Magister en Desarrollo educativo y social. Auxiliar del proyecto de investigación e integrante del semillero de investigación metamorfosis. Correo electrónico: ramirezcardozodanny@gmail.com

⁴ Psicóloga egresada UDES. Auxiliar del proyecto de investigación e integrante del semillero de investigación metamorfosis.



Resumen

La reflexión acerca de los efectos y afectaciones psicosociales ocasionados por el conflicto armado colombiano debe recurrir a aquellas voces que, de manera directa, han sido los receptores de estas situaciones de violencia política. Este capítulo, resultados de investigación, surge a partir de la tesis de pregrado titulada *Memoria oral en víctimas del conflicto armado*, trabajo investigativo desarrollado para optar al título de psicólogas, y se plantea bajo la consigna de resignificar desde la memoria de las víctimas del conflicto armado colombiano, aquellas dimensiones de sufrimiento y también de sobrevivencia y reconciliación que ellas han logrado desarrollar en medio de todas las pérdidas. Se desarrolla desde un enfoque cualitativo interpretativo, con diseño narrativo, con historias de vida como estrategia de recolección. Los resultados se presentan a partir de cuatro categorías de análisis: temporalidad, espacialidad, lenguajes y expresiones e interpretación de los hechos vividos. Los principales hallazgos permiten indicar que la memoria oral se afianza mediante nociones temporales, espaciales y expresivas, lo sucedido no solo se registra en un plano concreto, sino que también es un medio para comprender, para establecer un antes y un después de los hechos vividos, pues los espacios cambian, los tiempos se perciben de manera distinta. La



memoria no solo permite resignificar lo vivido en relación con aquello que pueden recordar, expresar y elaborar, sino que también se convierte en posibilidad de transformación, cambio y movimiento en el plano de lo público, del ejercicio ciudadano encontrando otros lugares, otros sentidos en la sobrevivencia y la convivencia.

Palabras clave: afectaciones psicosociales, memoria oral, tejido social, víctimas.

Introducción

En Colombia la discusión sobre las afectaciones, el dolor y el sufrimiento ocasionado por la violencia política, es un asunto inacabado, en especial, porque estas reflexiones ya no solo atañen a la vivencia misma del conflicto, en sus etapas más agudas históricamente, sino también en la perspectiva de los aprendizajes que esto pueda implicar en etapas actuales en las que persisten acciones de conflicto pero al mismo tiempo se han dado espacios para la conversación, el diálogo y el análisis de lo sucedido, en especial por los espacios que abrió el acuerdo firmado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias Farc y el Gobierno de Colombia (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

En este sentido, es necesario continuar generando escenarios de reflexión y análisis académicos e investigativos que permitan contar con insumos para continuar planteando aprendizajes y retos frente a la configuración del tejido social, la convivencia y la construcción de paz, aspectos que requieren revisar el tema de la memoria en el conflicto armado colombiano. Sin lugar a duda, un aspecto que no solo atañe a historiadores sino a todas las Ciencias Sociales en su conjunto. En especial, porque la memoria implica procesos que van desde la narrativa de lo sucedido, la re-interpretación de aquello que ha sucedido y la comprensión en perspectiva de presente y de



futuro de eso que ha pasado, en otras palabras, los aprendizajes y los caminos que no se deben volver a recorrer.

Frente al tema de los daños ocasionados por el conflicto interno colombiano, los diferentes documentos, informes e investigaciones realizadas señalan distintos tipos de impactos, estos relacionados con las características, dimensiones y grados de crueldad que imprimían los denominados hechos victimizantes (Ley 1448 de 2011), tales como desplazamiento, desaparición forzada, masacres, pero todos ellos coinciden en señalar, los daños incalculables en las personas, las familias y las comunidades (Pécaut, 2015).

Así lo expresó el informe *Basta Ya* (CNMH, 2013), en el cual se afirma que:

... aunque en casi todas la guerras contemporáneas los civiles son quienes sufren más, en Colombia hay dos rasgos particulares: que la mayor parte de estas muertes ocurrieron de manera cotidiana, selectiva, silenciosa, en partes muy alejadas de los centros urbanos, y por tanto, han pasado inadvertidas para la mayoría de la sociedad, y segundo que estuvieron acompañadas de crueldad y terror (p. 26).

De manera que esta población, denominada “civil”, que podría ser un sinónimo de indefensa, campesina, pobre, desprotegida, es la que ha puesto los muertos en este conflicto y la que ha sido receptora de estos hechos victimizantes, en la mayoría de los casos sin posibilidad de defenderse o de resistirse. Así lo expresan, las cifras, que son una manera de dimensionar los impactos de este conflicto, estas muestran un panorama desalentador, frente a las tareas de reparación y acompañamiento de las víctimas que están establecidas en la ley, pero que son difíciles de cumplir dada la magnitud de las mismas. De acuerdo con los datos más recientes



de la Unidad de Víctimas (entidad del Estado a cargo del acompañamiento de estas), en Colombia para el año 2020 se encuentran registradas nueve millones ciento treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete (9.134.347) personas afectadas por el conflicto armado, de las cuales seis millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y dos (6.663.952) están integradas a los programas gubernamentales de atención o reparación (Registro Único de Víctimas, 2020).

Ahora bien, no solo se trata de señalar lo obvio, sino de poner en discusión aquellos asuntos que se han vuelto estructurales para el abordaje comprensivo de lo que le ha pasado como sociedad a Colombia, en especial, en la perspectiva de cómo va a continuar relacionándose esta sociedad en el futuro inmediato y lejano; en este espectro de temas, la memoria ocupa un lugar central, no solo como recopilación de hechos, datos e imágenes que sin lugar a dudas han marcado el devenir de esas personas a las que denominamos (en ocasiones despectivamente) víctimas del conflicto armado, sino por la potencia de esta memoria que no es solo individual, sino colectiva, en los procesos de resignificación y reconstrucción del tejido social (Cerón, 2017).

Se trata, entonces, de ubicar como voz central, como referente concreto de esa memoria, tal como se lo han planteado investigadores como Castillejo (2009), quien señala que las voces oficiales, académicas muchas veces callan, ocultan las voces de las víctimas.

También la memoria de las víctimas sirve para ir a la verdad de los hechos, esos hechos que son ocultados por las memorias oficiales, memorias que ocultan convenientemente los actos de los victimarios, los *modus operandi*, las estrategias, alianzas del accionar violento. Como lo señala Barrero (2008), se impone el olvido, el silencio colectivo, la naturalización de la violencia, generando la doblegación del pueblo.

Finalmente, plantear que la memoria que se indaga en esta investigación tiene que ver con las diferentes conceptualizaciones



y dimensiones del concepto, desde el nivel sociológico hasta el psicológico, pasando por el histórico. En especial, asumiendo que las memorias de las víctimas cuentan lo que se necesita saber, no en función de los datos cronológicos o casuísticos del hecho vivido, sino lo que se necesita saber cómo sociedad para enfrentar las posibilidades de interacción, de construcción subjetiva de ciudadanía que pasa por el reconocimiento de los horrores de los que seres humanos han sido capaces de cometer frente a otros seres humanos, como lo ha planteado el Director de la Comisión de la Verdad en Colombia (2021).

Por ello, se plantea este trabajo investigativo a partir del interés por contribuir a estos procesos de conocimiento desde la academia, involucrando a los participantes directos de la violencia, sus principales receptores, es decir: las víctimas y sus vivencias. En especial, recurriendo a la memoria como dimensión social, afectiva y psicológica que nos permite acceder a las elaboraciones subjetivas desde la visión y experiencia de las víctimas (Muller y Bermejo 2013).

Y desde la memoria, que ha sido definida en diferentes escenarios disciplinares, el biológico, histórico y social. Y también reconocer que las mujeres, hombres y jóvenes sobrevivientes de los golpes de la violencia han tenido mucha más capacidad para organizarse, para conmemorar y recordar lo vivido, pero no para victimizarse, sino para hacer de esos espacios, espacios sanadores, llenos de contenido simbólico capaz de ayudar a grupos enteros a resignificar el valor de la vida, del respeto, de la diferencia.

Tal es el caso de Montes de María, que según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) buscan:

Desde el cine, la televisión, la radio y acciones comunitarias insumos que desde lo cotidiano edifiquen y tejen los puentes de diálogo de El Museo Itinerante de la Memoria de los Montes de María en Bolívar, Sucre. El



Museo es coordinado por la Corporación Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21; organización de víctimas y defensora de DD. HH. que busca contribuir a la construcción de la memoria nacional a partir de la resignificación de las memorias locales, el reconocimiento del territorio, las identidades y los procesos de reparación simbólica mediante la gestión de espacios alternativos de comunicación (p. 1).

Metodología

En este estudio se utiliza la metodología cualitativa, desarrollándose a partir del diseño narrativo enmarcado en metodologías biográfico-narrativas, dado que este incluye la narración de la vida de una persona, un intérprete que lee y analiza lo que el narrador ha dicho para así elaborar un texto que cumpla la función de ser una segunda voz, para obtener una historia de vida de participantes voluntarios que fueron víctimas del conflicto armado colombiano (Bolívar, 2015).

Participantes

Se contactan a siete mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en la ciudad de Bucaramanga, provenientes de otras regiones del país, como sur de Bolívar, Cesar, Antioquia y Norte de Santander. Se recolectan sus historias de vida una vez se cumplen los procedimientos éticos establecidos para este tipo de investigación, con la firma de consentimientos informados. Se tienen en cuenta los siguientes criterios de inclusión: personas adultas mayores de treinta (30) años, vivencia de un hecho victimizante (cualquiera de los 12 contemplados en la Ley 1448 de 2011), participación en procesos de acompañamiento a víctimas articulado a Amovi (Archivo de Memoria Oral de Víctimas) o cualquier organización que garantice minimizar los riesgos de re-victimización.



Procedimiento

Para el proceso de análisis se sigue el análisis narrativo, teniendo en cuenta las categorías de análisis recolectas por un rastreo teórico multidisciplinar, acerca de la dimensión de la memoria, encontrándose las categorías de temporalidad, espacialidad, lenguajes y expresiones, interpretación de los hechos vividos y acciones frente al hecho.

El proceso incluye la transcripción de las historias, proceso de codificación abierta, saturación de categorías y construcción de análisis mediante matriz artesanal.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada una de las categorías de análisis, mediante las cuales fue posible plantear algunos hallazgos que desde una perspectiva comprensiva, suponen aspectos clave, reconociendo en ellos, la voz de las participantes como posibles luces que orienten la construcción de memorias colectivas en Colombia.

Categoría N.º 1: temporalidad

La temporalidad de la memoria es subjetiva, esto quiere decir que las fechas, las horas, los minutos pueden ser relativos cuando se trata de hacer remembranza del dolor y el sufrimiento proveniente de la exposición a un hecho violento. Pero es absolutamente necesario y sanador que esas fechas, esos días se puedan expresar verbalmente y tengan una forma de recordación no solo en la dimensión privada o familiar sino también en el escenario de lo público: “... a mi compañero sentimental me lo mataron el 17 de abril del 2001 y a mi hijo fue le mandaron el pasaje desde Bogotá y resultó como falso positivo en Cundinamarca el 4 de agosto del 2006” (HVM 1).

También, la noción de tiempo toma protagonismo cuando hay una irrupción de poder y mando que altera la cotidianidad de las



personas. Las horas y los minutos funcionan como coordenadas de esa memoria indeleble, que ayuda a afinar ideas, acciones, momentos vividos:

“9:30 a la casa, yo estaba solo ahí en la casa con la niña mayorcita y le dije mami siéntese un momentico vamos hablar, pasó algo pero no se preocupe, tranquila tomemos las cosas con calma, ella se imaginó, dijo ¿qué pasó? y entonces yo le conté, llegaron unos personajes, estuvieron aquí, pasó esto y esto y se presentaron como las autodefensas y que estuviera quieta o si no la escondían que se estuviera quieta, que no siguiera haciendo campaña política” (HVV 5).

También esta dimensión temporal de la memoria, opera como una brújula que ayuda a segmentar, procesar y tramitar ese dolor, que la Psicología llama duelo, pero no se alcanza a dimensionar en las entrañas de quien lo ha vivido y mucho menos en aquellos que solo hemos sido espectadores: *“a mi llegó la noticia a las once de la mañana al otro día de haber salido de la casa o sea el 18 porque él se va el 17 y el 18 recibo la noticia a las once de la mañana llegó un señor asustado doña (XXX) usted que sabe de don (XXX) yo dije no nada pilas que a don (XXX) lo bajaron de la chalupa” (HVM 1).*

Esta misma noción del tiempo se convierte en atemporal, este mensaje, es augurio de lo que nunca llegará, lo que impone otras temporalidades a las cronológicas de pasado, presente y futuro: *“Imagínate pasaron tiempo y tiempo y el nunca más volvió a llamar y asumimos de que si él estaba muerto” (HVM 2).*

También se encuentra en sus historias de vida, la obligada interacción con esos actores armados que jugaban con el tiempo de las víctimas, apoderados del devenir de sus víctimas, asumiendo una postura omnipresente en relación al poder que les daba decidir sobre la vida de otros: *“... que a él no le va a pasar nada el sábado ya está en su casa bien y todo eso el sacó un plata y de todo que ni me acuerdo cuanto fue y me la dio y me dijo váyase para la casa tranquilita que él el sábado ya está allá” (HVM 1).*



A partir de lo anterior, se plantea que esta dimensión temporal de la memoria es un recurso vital cuando se expresa verbalmente lo vivido, se recuerdan fechas, horas, días, pero también tiempos que están en relación con la sensación de lo vivido, de la espera, o del mensaje que allí quedó. La experiencia temporal del hecho marca categóricamente un antes y un después. La temporalidad de la memoria significa la posibilidad de enunciar en lo privado y en lo público, lo vivido, pero también permite que la sociedad no olvide el tiempo violento que ha marcado la vida de generaciones enteras.

Con el paso del tiempo no se olvida, con el paso de tiempo la memoria de las víctimas cuenta que se puede volver a lo vivido no solo para no olvidar, sino también para continuar transitando caminos de diálogo, de encuentro y de vida sin perder de vista lo que ha pasado, pero sobre todo sin olvidar a quiénes les ha pasado.

La temporalidad de la memoria no es exacta en la fecha y la hora, es necesaria para que los tiempos de la violencia sean tiempos que enseñan, que marcan y que muestran otras alternativas de convivencia.

Categoría N.º 2: espacialidad

Un primer elemento es la memoria de los espacios, los territorios, los lugares que son significativos, pero han tenido que ser abandonados por la violencia. Los espacios son inherentes a la definición subjetiva de las personas, se es lo que los espacios vitales ayudan a cada uno a ser. En el caso de los pueblos campesinos, rurales, se es en la medida en que se relaciona cada quien, con los ríos, los árboles, los bosques, los pueblos, las veredas.

La memoria de los participantes cuenta que los espacios ocupan un lugar fundamental a la hora de rememorar los hechos vividos, todo aquello que se perdió, aquello que se tuvo que abandonar, sin tener la certeza del regreso: *“realmente ha sido difícil, difícil para todos porque hemos tenido que abandonar la finca, las cosas*



que mi papá tenía allá, eh hh los bienes. No hemos podido volver porque realmente porque hay amenazas y porque no es fácil... aún la ausencia de él es bastante difícil” (HVM 3).

En este sentido, la memoria de las víctimas recuerda que no solo se pierde la vida, la ilusión, también se pierde la posibilidad de construir proyectos vitales articulados a la pertenencia a territorios, a regiones. Muchas de las víctimas en Colombia no solo sufrieron el dolor de la pérdida de un ser querido, también tuvieron que asumir la pérdida de los espacios compartidos, y no se trata de un asunto económico o material, se trata de aquellos espacios en los que todos sentimos que somos.

En muchos de los espacios (físicos, simbólicos), en donde sucedieron los hechos, estos se convierten en agujeros de olvido donde impera el silencio, muchos de ellos, alejados de las retinas de la urbanidad, ubicados en la periferia, en las lejanías de vidas que no nos afectan: *“pues de la finca donde mi papá ah hh digamos a treinta cinco minutos de la finca de mi papá pues fue donde lo mataron, pues no sabemos qué pasó, realmente no sabemos qué pasó” (HVM 3).*

También esa memoria espacial cuenta la posibilidad de georreferenciar aquellos lugares físicos, aquellos espacios cooptados por los victimarios, convertidos en escenarios de horror, de violencia. La casa que puede ser refugio, amparo, cobijo y seguridad, también es referente: *“entonces llegó ahí y preguntó cuál es la casa del comandante, cuando yo llego a la casa el man estaba en una casa poniéndose los zapatos y salió a ponérselos ahí afuera ponérselos ahí conmigo” (HVM 1).*

Esta memoria espacial ayuda a ubicar físicamente sitios de referencia que pueden convertirse, posteriormente, en escenarios de conmemoración, de resignificación. Los espacios indican el dónde sucedieron los hechos, aquellos sitios de referencia que revelan lo que ocurrió, también suponen aquello que se tiene que abandonar para sobrevivir y que luego fueron ocupados por actores armados:



“ahí sí me dijo no hija entonces ahí sí vámonos y a mí me dio pesar del caballo de las gallinas no que pesar y pues no hija nos tocó y yo que hay no que pesar y pues no hija nos tocó que salir y sí y nosotros que salimos y como a los tres días se metieron allá a la finca” (HVM 1).

La memoria también cuenta de la agudeza, la frialdad y la indiferencia de los nuevos espacios geográficos, a los que las víctimas tuvieron que llegar huyendo de la violencia, cargando nada más que sus pocas pertenencias, la seguridad de seguir con vida y la incertidumbre de lo incierto, lo desconocido y lo inhóspito de lugares extraños a los ya conocidos: *“cuando llegamos aquí a la ciudad obviamente eso es como cuando usted llega de un lado a otro y se estrella con cosas más grandes en un pueblo, usted lo que ve es el pueblo, todo lo que se veía alrededor del pueblo, cuando llegamos aquí mi hermano no? se vislumbró y resulta que dio con las drogas, mi hermano cayó muy bajo a las drogas y yo con uñas y dientes pues como yo era la mayor, lo cogía de las orejas y lo llevaba con mi hermano me tocaba como si yo fuese su mamá” (HVM 1).*

Categoría N.º 3: lenguajes y expresiones

La forma como las personas procesan su dolor ante la pérdida va más allá de las reacciones escritas o concebidas desde la teoría, dado que la subjetividad del individuo construye diferentes dimensiones hacia la elaboración de procesos de duelo, acciones o representaciones sobre un hecho, tal es el caso de lo encontrado en las historias vida, donde las participantes elaboran y otorgan distintos significados y sentidos a sus procesos de dolor. Se puede afirmar que las memorias evocan diversidad de lenguajes que tratan de abarcar las dimensiones más profundas del sentir y del vivir no solo el hecho victimizante, sino la situación de sobrevivencia y todo lo que esto conlleva.

En especial, porque también estos lenguajes permiten a los participantes realizar análisis, adjudicar responsabilidades y



comprender las diferencias, aquellas que son sutiles a veces o, en ocasiones, explícitas, por ejemplo frente a la eficacia de las instituciones estatales para investigar: *“porque el Gobierno como yo he dicho, si él quisiera investigar investigaría yo siempre lo he dicho en la Defensoría, en la Procuraduría lo he dicho, si el Gobierno quisiera investigar una víctima lo investigaría porque cuando mataron al de la DEA el Estado colombiano fue en eso muy juicioso y estricto y averiguó todo, investigó todo y conocieron a los responsables de los hechos”* (HVM 6).

También las memorias traducidas en lenguajes, en expresiones cuentan sobre cómo se ha configurado el señalamiento, la estigmatización y la duda frente a lo que el otro es: *“hubo tantas desapariciones porque a todos nos tildaron como guerrilleros inclusive a mí casi me matan”* (HVM 7).

La conexión entre la memoria y los diferentes lenguajes que se pueden utilizar para enunciar, expresar y explorar es infinita. Pero en otras ocasiones, también el silencio, no encontrar las palabras precisas, hablan de esas memorias mudas, que cargan tanto dolor y sufrimiento, sin que sea posible siquiera expresarlo verbalmente: *“no fui capaz de hablar con él, él apenas me miraba, me miraba y me miraba, pero y me mandaba con otra persona con otro de los combatientes de ahí y que yo fuera y yo decía ahorita y yo no fui capaz de hablar con él y ahí quedó”* (HVM 2).

Un lenguaje que está presente en la memoria es el del dolor, la muerte, el sufrimiento que está metido en lo más profundo del ser. Esas expresiones que no alcanzan a traducir todo lo que ha significado la pérdida, la desolación, el desconsuelo: *“a mí que me mataran pues uno con el dolor y todo como que uno ya no le importa nada”* (HVM 1).

Finalmente, las memorias de las participantes relatan que los lenguajes de la guerra, sin lugar a duda, marcan la existencia, pero también implican la necesidad de replantearlos y construir otras formas de comunicarnos. Se aceptan, sin darse cuenta, los lenguajes



de la violencia se instalaron en las prácticas más cotidianas y es necesario desinstalarlos de ahí.

Categoría N.º 4: interpretación de los hechos vividos

Los hechos vividos, las formas en las cuales los participantes hacen esa lectura de lo que han vivido, las maneras en que logran comprenderlos deben enseñar también cómo orientar esos procesos de memoria que también sirven para evaluar cuáles han sido las actuaciones de la sociedad y cómo, desde ahí, decodificar aquellas prácticas deshumanizadoras que acompañan a la sociedad en su papel de indolente.

La memoria de las participantes señala que los hechos vividos son muy difíciles, en especial porque la respuesta de la sociedad es más indiferente que otra cosa: *“ha habido muchas personas que nos han ayudado como económicamente como moralmente, hemos tenido cierto apoyo en ese sentido, pero aun así es complicado una vida después de tener todo y tener que salir sin nada y empezar desde cero”* (HVM 3).

También la interpretación de lo vivido llama la atención sobre la necesidad de lo colectivo, de tejer redes de apoyo que permitan a las personas soportar de manera más solidaria lo vivido. Contar con escenarios de encuentro, de intercambio, de compartir permite a las personas re-interpretar e interpelar lo vivido de otras formas: *“yo contarle a ustedes me da mucha emoción todas las cosas malas, a mí (ehh) hasta el momento nosotras hacemos un trabajo vamos a hacer aquí así (ehhh) vamos a charlas vamos a hacer esto aquello entonces ya uno como que si de pronto hablando se desahoga, uno saca todo lo que tiene aquí (...) eso que lo mata a uno todos los días”* (HVM 2).

La memoria de los participantes también cuenta, desde las emociones, esa dimensión que nos permite poner nombres, asignar sentidos a lo vivido. La memoria, cuentan, es emoción y en este sentido tiene la posibilidad de resignificarse como la emoción misma:



“todo eso genera una cantidad de reacciones que no las saben sino el que las vive, reacciones de odio, reacciones de ganas de matar, reacciones de venganza, reacciones de desconfianza, reacciones de no querer seguir viviendo, reacciones de saber que trabajaste en una juventud y de que ya lo tenía pensando que para tu vejez aunque no estemos viejos pero cuando ya uno quiere descansar porque en la vida todo cansa hasta la belleza, cuando ya puedas que ya vas a estar sentado de pronto mirando los nietos, mirar que los hijos les cambia el rumbo” (HVM 3).

Categoría N.º 5: acciones frente al hecho vivido

La memoria cuenta que las víctimas no han sido receptoras pasivas de sufrimiento, sino que han sido movilizadas hacia la acción, una acción que no es individual que es colectiva, que no es solo en función de su propio bienestar, sino en función del común, del vivir en comunidad.

Este es quizás un mensaje claro de los hechos que las víctimas logran encadenar en momentos, espacios y lenguajes. Se trata de comprender todo un accionar, una vitalidad y una fuerza esperanzadora que emerge del dolor, del sufrimiento y de la pérdida. Como lo dirían ellas mismas, no son víctimas por siempre (Equipo Verdad Abierta, 2016).

Las víctimas son sobrevivientes, son hombres y mujeres ciudadanos, que se han encargado desde la memoria, de hacer presencia en esa dimensión social, pública para recordarles a los demás que están para gestionar, para incidir, para buscar y para no dejar olvidar a sus seres queridos ni a ellos mismos. Superando incluso el miedo, las barreras educativas o sociales que les ponían: *“cuando fui a colocar esa demanda a la Fiscalía era supremamente asustada y pues el fiscal me decía que él me entendía y me recibió varias versiones el del antes y el después y allá conociendo que en el bajo Cauca Antioqueño era zona roja y que eso sabiendo porque mataban era por quitarle el terreno a la gente (ahhh) el terreno era la cuestión de*



las matazones, era por quitarle a la gente sus propiedades, entonces ya coloque la demanda luego me llamaron y me mandaron a la unidad de víctimas yo en mi vida nunca había colocado una demanda, nunca había ido a un puesto de policía a nada (HVM 6).

También la memoria de las participantes cuenta que las acciones no se emprenden solo por las víctimas en primera persona, sino por todos aquellos que, de una u otra manera, asumen la tarea de recordar, trabajar y luchar por el reconocimiento, la búsqueda de justicia o simplemente por tratar de mantenerse vivos, activos y presentes ante una sociedad que pretende invisibilizar a quien ha sufrido o incluso adjudicar culpas directas al accionar, en una especie de señalamiento frente a la “justificación” de lo vivido: *“a mi hija me tocó colocarle psicólogo, psiquiatra, terapia de una cantidad, porque mi niña quedó con un trauma psicológico tremendo, ella casi se me enloca, la niña pequeña se despertaba todas las noches gritando no más, no más mamá, gritando de una forma monstruosa, espantosa porque ella veía cosas raras y salía corriendo pero haciendo una cara como de monstruo terrible, me asustaba (HVH 5).*

Discusión

Hablar de la memoria o de las memorias de las mujeres, hombres y en general aquellos a los que se denominan, en ocasiones, con compasión, en otras con preocupación y en otras con sospecha, víctimas del conflicto armado colombiano, supone reconocerles no solo su lugar central en los procesos de resignificación de las violencias vividas, en el reconocimiento de las pistas que se han estado buscando en la configuración de estas nuevas formas de encontrarse, de reconocerse y de convivir; sino que también supone reivindicar una deuda histórica con ellos, con sus pérdidas pero también con sus vidas, sus procesos de empoderamiento y de organización.

Así lo reconoce el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), cuando expresa que reconocer las memorias supone abrir la posibilidad de narrar, de narrarse en estas nuevas subjetividades sociales



que pueden surgir a partir de la crudeza del relato, pero sobre todo por aquello que permite resignificar, comprender e incluso gestar desde procesos individuales y colectivos.

En especial, porque en Colombia se mantiene una doble dimensión en las características de por sí atípicas del conflicto, y esto se debe a la necesidad de hablar de una etapa de conflicto que se superpone a otra de postacuerdo en la actualidad. Lo que indiscutiblemente complejiza la tarea de ubicar la o las memorias como un dispositivo desde el que sea posible la generación de nuevas posibilidades de ejercicio de la ciudadanía. En otras palabras:

Los proyectos de conmemoración y construcción de memoria han sido incluidos en los procesos de justicia transicional y de memoria histórica, como uno de los mecanismos claves que contribuyen a que las sociedades y los grupos ajusten cuentas con un pasado de guerra o de violencia masiva y avancen hacia la no violencia y la no repetición (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 2).

Así mismo, el trabajo de recuperación de las memorias supone un ejercicio ético-político, de parte de una sociedad que ha invisibilizado, ilegitimado el lugar de los seres humanos que sin buscarlo han tenido que vivir una subjetividad victimizada. Así lo explica el CNMH (2013):

Muchos de estos grupos han activado procesos participativos plurales, autónomos y de largo plazo para recuperar, reivindicar y/o hallar evidencias de las violencias cometidas en el pasado y de sus impactos, posicionando a quienes han sido históricamente silenciados, y sus saberes, en el centro de los trabajos de la memoria (p. 2).



Finalmente, desde el ámbito de la Psicología, en los terrenos de lo social comunitario, la recuperación de las memorias, sus espacialidades, temporalidades obligan a replantear aquellos recursos a los que tradicionalmente se han acudido y los que, sin lugar a dudas, se centran en el lenguaje, pero que exigen reconocer también esos otros saberes que hacen parte de la identidad social de las organizaciones de víctimas, sus prácticas, sus riquezas culturales, artísticas, artesanales a las cuales también deben permitírseles su entrada y desarrollo, en los terrenos a veces áridos, a veces esquemáticos de los modos psicológicos con los que se busca acceder a esos mundos internos que los otros han construido desde la vivencia y que utilizan múltiples lenguajes para comunicarlos.

En tal sentido, abrir espacios para narrar las memorias también es una forma de tramitar el sufrimiento social y de encontrar claves en aquello que se conoce como pedagogías para la paz:

La palabra y el encuentro se ponen en juego desde las sabidurías locales, para poner en práctica ejercicios propios de sanación y autoayuda, mientras llegan otros tipos de acompañamiento o incluso, como la única experiencia de apoyo psicosocial posible en zonas en las que la intervención profesional aún no ha llegado (Corporación Sisma Mujer, 2016, p. 15).

Entonces, lo que cuentan las memorias de las víctimas del conflicto no solo son los hechos vividos o significados, también ayudan a encontrar otras formas de tramitación del dolor y de la esperanza, que no necesariamente pasan por los cánones conceptuales universales, sino por una dimensión ideográfica local, territorial y cultural.



Conclusiones

Se ha llamado a este capítulo lo que cuenta la memoria de las víctimas del conflicto armado, porque creemos que es fundamental, urgente la tarea de co-construir conocimiento con y para las víctimas/sobrevivientes del conflicto armado, pero sobre todo para la sociedad en general. Es necesario superar la perspectiva extractivista psicologista, en la que solo se recaban datos para confirmar lo ya sabido, el conflicto armado ha causado hondas e incurables heridas (físicas y mentales) en las personas, las familias y las comunidades. También aportar otras miradas que, en este caso, emergen de la voz de quienes han sido receptores directos de los embates de la violencia, en muchas ocasiones, los hombres, las mujeres, los jóvenes. Son múltiples los análisis que se han hecho sobre las causas y efectos de la violencia, uno de los más recientes, el de la Comisión Histórica del conflicto y sus Víctimas (2015), en donde uno de los relatos de Pizarro-Leongómez expresa las particularidades del conflicto en su extensión y atrocidades cometidas.

Ahora bien, aprovechando el momento coyuntural en el que se encuentra Colombia, en el que por un lado se continúan enfrentando hechos victimizantes en muchos de sus territorios, pero en el que también se han abierto espacios, encuentros y diálogos con colectivos de víctimas, organizaciones y escenarios estatales como los generados por el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SVJR) producto del Acuerdo de Paz firmado, se considera necesario repensar, repensarse cada uno desde la mirada, la memoria y la voz de quienes tienen toda la autoridad moral para ayudar a señalar el camino a seguir, en esto que se denomina convivencia, construcción de paz, postacuerdo.

La memoria cuenta, tal como se encuentra en esta investigación, que se puede acudir a sus dimensiones temporales, espaciales, a sus lenguajes y expresiones y desde ahí partir otras formas de



resignificarse, de estructurar las formas de enfrentar los conflictos o la diferencia de pensamientos.

También permite, entender que esas memorias no son solo individuales, no son solo puntuales frente a la remembranza de los hechos vividos, esas memorias son colectivas también y desde esa dimensión colectiva, podemos reconstruir los lenguajes de la violencia y transitar hacia la solidaridad, el apoyo mutuo y el respeto en la diferencia.

La memoria de los participantes no solo sirve para señalar cronológicamente los momentos concretos, los responsables directos o las consecuencias nefastas de la pérdida, también ayuda a reconocer cuáles pueden ser los escenarios de encuentro, los lenguajes simbólicos, los diálogos, encuentros y desencuentros que se pueden tener en medio de la heterogeneidad y la convivencia diversa.

Se necesita recurrir también a los espacios (físicos, simbólicos) en veredas, municipios y regiones de Colombia para desde ahí marcar las pautas de otras formas de actuación en la comunidad. Que las casas sean espacios de protección, seguridad y afecto. Los parques, canchas, centros comunitarios son espacios de construcción colectiva, de trabajo conjunto, de apoyo y articulación de esfuerzos. Aquellos espacios que la violencia alteró y les adjudicó otros significados y acciones, necesitamos resignificarlos.

La memoria cuenta que se necesita re-ubicar el lugar de las víctimas/sobrevivientes como ciudadanos capaces de transformar sus realidades, pero también que la tarea es conjunta, con todos aquellos que hacemos parte de la sociedad civil.

También cuenta de aquellas temporalidades, especialidades y lenguajes que necesitamos resignificar en pro de dos ejercicios que son urgentes para recomponer el tejido social, uno en relacionado con recomponer las interacciones, las dinámicas y los lugares de comunicación que como sociedad se pueden desarrollar en las dimensiones micro y macrosociales y el segundo ejercicio



en relación con el posicionamiento personal, social y ciudadano de las víctimas/sobrevivientes que son actores clave, agentes de cambio y referentes de organización colectiva, construcción social y comunitaria de proyectos conjuntos.

Finalmente, la memoria cuenta que es necesario volver a aquello que se ha vivido como sociedad, en la voz de las víctimas directas, no solo para no olvidar lo que se ha pasado, para dar sentido y lugar a lo sucedido, comprender aquello que se ha enseñado, en la perspectiva de no repetición y resignificación de ese tejido que fue tan resquebrajado por la violencia.

En la perspectiva del trabajo de las ciencias sociales, es importante anotar que es necesario continuar documentando el campo de la memoria de las víctimas del conflicto armado, en una perspectiva teórico-práctica, dado que se trata de poder recoger las diferentes experiencias que las comunidades, colectivos y organizaciones de víctimas han desarrollado, teniendo como centro la memoria en los procesos de reconstrucción, comprensión, tramitación del sufrimiento social y construcción de nuevas nociones de convivencia, a partir del análisis, la reflexión y la construcción de sentido de lo vivido, lo sufrido y lo superado también.

De la misma manera, es necesario transitar de las memorias individuales a aquellas memorias colectivas (Halbwachs y Aguilar 2002), sociales, comunitarias que también marcan un devenir en esa perspectiva temporal y espacial, en donde el lenguaje –con sus múltiples formas y expresiones– constituyen referentes fundamentales para intentar transformar prácticas de relación e interacción con lo que se ha vivido y de frente a las tareas que el país enfrenta, a partir de los procesos sociales que se viven actualmente.

Referencias

Arenas, J. (2013). “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno



colombiano. *Historelo*, 5(10), 15. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/71920/37088-185220-1-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Barrero, E. (2008). *De Macondo a Mancuso*. Cátedra Libre Fundación América Nuestra. http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/DeMacondoamancuso_libro.pdf

Bolívar, A. (2015). Metodología de la investigación biográfica – narrativa: recogida y análisis de datos. En Passeggi, M. C. y Abrahao, M. H. (org.). *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto)biográfica*. (pp. 79-109). Editoria da PUCRS.

Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257. <http://dx.doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>

Castillejo, A. (2009). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*. Ediciones Uniandes. <http://dx.doi.org/10.7440/2013.21>

Chávez, Y., y Falla, P. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, (2), 169-187. <https://doi.org/10.25058/20112742.212>

Cerón, Y. (2017). *Conmemorar para no olvidar*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/conmemorar-para-no-olvidar>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Museo itinerante de la memoria de los montes de María*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/sucre/museo-itinerante-de-la-memoria-de-los-montes-de-maria-iniciativas> <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/sucre/museo-itinerante-de-la-memoria-de-los-montes-de-maria-iniciativas>



Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir la memoria histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Comisión de la Verdad. (2021). *Comisión de la Verdad*. <http://comisiondelaverdad.co/>

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011 del 10 de junio de 2011.

Corporación Sisma Mujer. (2016). *Sanando heridas entre mujeres. Experiencias de recuperación psicosocial y construcción de paz de mujeres colombianas*. Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas–Cinoa.

Equipo Verdad Abierta, Izaguirre, A. y Rebollo, E. (2016). *Víctimas, pero no por siempre*. Icono Editorial.

Halbwachs, M., y Aguilar, M. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (2), 103-113. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.52>

Pécaut, D. (2015). *Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, La Habana*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/una-lucha-armada-al-servicio-del-statu-quo-social-y-politico-1447170837-1460380657.pdf>



Registro Único de Víctimas. (2020). *Registro Único de Víctimas de Colombia*. <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Oficina del Alto Comisionado de la Paz (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>